



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá D.C., 14 de julio de 2026

Señor(a)
CIUDADANO (A) ANONIMO (A)
Ciudad.

REFERENCIA: BOGOTA TE ESCUCHA RAD. 4770542026
ASUNTO: COMUNICACIÓN AUTO INHIBITORIO EXP. 2026IE-023

Dependencia:	Oficina Control Disciplinario Interno
Radicación:	2026IE-023
Investigado(a):	En averiguación de responsables
Cargo y Entidad:	Por determinar
Quejoso(a):	Anónimo
Fecha de queja:	8 de julio de 2026
Fecha de hechos:	Por determinar
Asunto:	Auto Inhibitorio
Auto No.	109 de 2026

En respuesta a su queja anónima radicada a través de la plataforma Bogotá Te Escucha, asignada el siete (7) de julio de 2026, de manera atenta, le informo que este Despacho profirió el auto 109 del catorce (14) de julio de los corrientes, por medio del cual resolvió **INHIBIRSE** de adelantar acción disciplinaria dentro de la radicación No. **2026IE-023** respecto de los hechos descritos en su queja anónima, por las razones expuestas en la providencia adjunta.

Es del caso advertir, que contra la precitada providencia no procede recurso alguno de conformidad con el Parágrafo del artículo 130 de la Ley 1952 de 2019; anotando que la presente decisión no constituye cosa juzgada; en virtud de ello, si a futuro se aportan serios elementos de juicio que permitan la iniciación de la acción disciplinaria se procederá a emitir la actuación correspondiente.

Para efectos de comunicar lo actuado, el presente aviso se fija hoy quince (15) de julio de 2026, siendo las 8:00 a.m., en el micrositio web para asuntos disciplinarios y en la cartelera de la Entidad, por el término de cinco (5) días de conformidad con lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

Lo anterior, en aplicación de la prevalencia de los principios rectores e integración normativa de que trata el artículo 22 de la ley 1952 de 2019, teniendo en cuenta que se trata de anónimos a quienes no pueden librarse comunicaciones por carecer de sus datos de notificación.

Cordial saludo,

A handwritten signature in cursive script, reading "Paola Inés Vergara González".

PAOLA INÉS VERGARA GONZÁLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno

Se desfija hoy veintidós (22) julio de 2026 a las 5:00 p.m.

A handwritten signature in cursive script, reading "Paola Inés Vergara González".

PAOLA INÉS VERGARA GONZÁLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno

Cordial saludo,

Anexo: Copia Auto 109 de 2026 (12 páginas)
Proyectó: M.A.G.M. – Abogado Contratista